

# Diplomado

## El decir de las ciencias sociales sobre la Gestión Integral del Riesgo

### I. JUSTIFICACIÓN

El análisis y discusión de conceptos como desastre, vulnerabilidad, riesgo, amenaza, reducción, prevención, mitigación, reconstrucción entre otros ha dado origen a lo que en la actualidad se conoce como la Gestión Integral del Riesgo. ¿Cómo se llegó a ella? ¿Qué hechos históricos han impulsado su desarrollo? ¿Cómo se ha posicionado en las agendas nacionales e internacionales? ¿Cuál ha sido su incidencia en las políticas públicas?

Para explorar, analizar y dar respuesta a estas preguntas desde la mirada y aportaciones de las ciencias sociales sobre el tema, la Red Temática de Estudios Interdisciplinarios sobre Vulnerabilidad, Construcción Social del Riesgo y Amenazas Naturales y Biológicas coordina este diplomado de capacitación y actualización.

Se trata de una propuesta formativa de carácter interdisciplinario cuyo principal objetivo es dar a conocer la contribución de las ciencias sociales en la construcción de la Gestión Integral del Riesgo en dos de sus dimensiones: teórica-metodológica e institucional. Por un lado, profundizar en las propuestas que han generado las ciencias sociales en general para su construcción, y por el otro, conocer cómo se ha logrado posicionar institucionalmente este proceso en las Secretarías de Estado de los diferentes países del mundo y en las instituciones encargadas de dicha gestión.

### II. OBJETIVO GENERAL

El diplomado tiene como propósito que los participantes conozcan la Gestión Integral del Riesgo desde el aporte de las ciencias sociales, sus propuestas teóricas y metodológicas así como su incidencia en políticas públicas.

### III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Que los asistentes al diplomado puedan:

- Conocer el panorama internacional que dio origen al estudio de los desastres, así como la evolución de los conceptos hasta la construcción de la Gestión Integral del Riesgo.
- Analizar los marcos jurídicos que han posicionado a la Gestión Integral del Riesgo en las agendas internacionales y revisar su impacto en legislaciones locales de algunos países de América Latina.
- Revisar teorías provenientes de las ciencias sociales y de las naturales, además de los discursos institucionales para conocer las bases que han fundamentado la Gestión Integral del Riesgo.
- Discutir las diferentes propuestas sobre el tema elaboradas por historiadores y antropólogos, así como profundizar en los estudios históricos y sociales sobre desastres y aquellos que se han centrado principalmente en la Gestión Integral del Riesgo.
- Explorar las experiencias interdisciplinarias a partir de la revisión de las metodologías propias de las ciencias sociales y aplicadas.
- Desarrollar una propuesta teórica-metodológica de la Gestión Integral del Riesgo basada en los conocimientos adquiridos y en un caso específico.

### IV. DIRIGIDO A

- o Profesores
- o Investigadores
- o Estudiantes de posgrado
- o Funcionarios públicos
- o Cuerpos técnicos de organizaciones no gubernamentales

### V. DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS

Fechas para cubrir de 90 a 120 horas.

### VI. CUPO

Mínimo de 10 alumnos y máximo de 30.

### VII. CONSTANCIA DEL DIPLOMADO

Para acreditar el diplomado se deberán cubrir los siguientes requisitos:

- Tener el 80% mínimo de asistencia; las prácticas in situ son obligatorias
- Aprobar todas las evaluaciones aplicadas en cada módulo
- Entrega de una tesina al final del diplomado, que verse sobre su experiencia profesional relacionada con la Gestión Integral del Riesgo, relación que guarda con lo aprendido y la manera en que esto apoyará sus actividades profesionales.
- Al término de cada módulo, los alumnos deberán realizar una evaluación del mismo, pronunciándose en los siguientes aspectos.

### VIII. MODALIDADES DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA

El diplomado consta de 6 unidades temáticas en 30 sesiones, cada uno con duración de 4 horas, con un total de 120 horas en sesiones semanales de 2 días, con un horario de 10:00 a 14:00. En total, el diplomado tendrá una duración de 15 semanas del 24 de abril al 31 de julio de 2018.

Los contenidos serán presentados por especialistas con amplia experiencia en cada tema, complementando su sesión con el desarrollo de trabajos de investigación por parte de los participantes y conferencias magistrales (nacional e internacional). Cada módulo será evaluado mediante la elaboración de un trabajo (investigación, ensayo, reporte de práctica, etcétera) diseñado por los responsables de impartir el contenido.

### IX. PROGRAMA

1. Panorama internacional. Del inicio del estudio del desastre hasta el concepto de la Gestión Integral del Riesgo
  - Conceptos medulares, usos y aplicaciones.
  - Definiciones de desastre, amenaza, vulnerabilidad y riesgo.
  - Discusión y definición de las distintas nociones sobre Riesgo y Prevención.
2. Marcos jurídicos de la Gestión Integral del Riesgo a nivel internacional y en Latinoamérica
  - Marcos internacionales.
  - Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales.
  - Marco de Acción de Hyogo 2005-2015.
  - Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastre 2015-2030.
  - Ley General de Protección Civil de México.
  - Ley de Gestión de Riesgos de Venezuela.
  - Marcos legales y jurídicos de Manizales.
3. Teorías y discursos que han conformado la Gestión Integral del Riesgo
  - Teorías provenientes de las ciencias sociales.
  - Teorías provenientes de las ciencias naturales.
  - Discursos institucionales-políticos que aportaron a la GIR.
4. Investigación en ciencias sociales
  - Diferentes propuestas.
  - Historiadores que han trabajado el tema.
  - Antropólogos que han trabajado el tema.
  - Los estudios históricos y sociales en desastres.
  - Estudios realizados – productos específicos.
5. Acercamientos metodológicos
  - Métodos provenientes de las ciencias sociales.
  - Métodos propios de las ciencias aplicadas.
  - Experiencias interdisciplinarias,

6. Realización de un trabajo final desarrollando temas y métodos adquiridos en el curso.

### X. REQUISITOS DE INGRESO

Los aspirantes deberán enviar los siguientes documentos en PDF y la ficha del pago de inscripción a la dirección: [diplomado.gestionriesgo@gmail.com](mailto:diplomado.gestionriesgo@gmail.com)

- Título de licenciatura o carta de pasante con 100% de créditos cubiertos.
- Currículum vitae actualizado en el que se demuestren algún tipo de experiencia en temas del diplomado.
- Carta de exposición de motivos en la que señalen cómo visualizan la forma en la que trasladará los conocimientos que adquieran en el diplomado a su área de trabajo.
- Pago de inscripción.

### XI. CRITERIOS DE SELECCIÓN

El Comité Técnico Académico aceptará aquellos que cumplan con los requisitos.

### XII. PROCESO DE SELECCIÓN

Publicación de la convocatoria: octubre 2017 a 15 de febrero 2018.  
Recepción y revisión de documentos: diciembre 2017 a 04 de abril 2018.  
Publicación de aspirantes seleccionados: 01 al 15 de abril de 2018.  
Inscripciones: 16 al 21 de abril de 2018.  
Inicio de clases: 24 de abril de 2018.

### XIII. COSTO DEL DIPLOMADO

Costos por definir, para mayor información enviar correo a: [diplomado.gestionriesgo@gmail.com](mailto:diplomado.gestionriesgo@gmail.com)

### XIV. INFORMES E INSCRIPCIONES

Coordinación del Diplomado al correo electrónico: [diplomado.gestionriesgo@gmail.com](mailto:diplomado.gestionriesgo@gmail.com)

Para conocer el programa de estudios e información general visite la página: <http://sociedadyrriesgo.redtematica.mx/>